



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, cinco (5) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

05001 31 10 001 **2018 00598** 00

Se incorpora al expediente, y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por el Instituto Nacional de Cancerología, e la cual se informa que allí no reposan muestras anatomopatológicas del señor JOSÉ ORLANDO DUQUE GONZÁLEZ.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **910d525e54d724ef46f78f7ea3ca335a6e4fadbad3492319e67d5a8b4a8193a1**

Documento generado en 07/05/2023 08:18:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>